República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal Villa de San Diego de Ubaté
NIT. 899999281-2

Alcaldía de Ubaté

Tipo Documento	INFORME	Código SGC	FE-INF-GCAJ-001
		Versión	V3
Nombre Documento	ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	TRD	140-14-06
		Página	Página 1 de 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE UBATÉ

CONTRATISTA	**JEISSON ANDREI ESTUPIÑAN VARGAS**					**IDENTIFICACIÓN NUMERO**		**1,076,656,155**	
AVANCE					**DE TERMINACIÓN**			**X**	
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :	**Ubaté**			**miércoles, 19 de agosto de 2026**					
ACTA No.	**6**	**de**	**6**	**PERÍODO A PAGAR :**		**05 de Julio al 04 de Agosto de 2026**			
DEPENDENCIA EJECUTORA:	**SECRETARIA DE CULTURA-TURISMO Y COMPETITIVIDAD**					**RUBRO PRESUPUESTAL**		**2.3.2.02.02.008**	
CONVENIO		**COOPERACIÓN**			**INTERADMINISTRATIVO**			**INTERINSTITUCIONAL**	
CONTRATO	**X**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**		**X**	**ARRENDAMIENTO**			**SUMINISTRO**	
		COMPRAVENTA			**CONSULTORIA**			**OBRA**	
NÚMERO	**SCTC-CPS-322-2026**		**Fecha de suscripción**	**jueves, 29 de enero de 2026**					
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	**CDP010203000**		**de**	**02/01/2026**		**REGISTRO PRESUPUESTAL**		**RP01290027**	
ABONO A CUENTA	**AHORRO**	**X**	**CORRIENTE**		**NUMERO**	**35481557150**	**ENTIDAD**	**BANCOLOMBIA**	
OBJETO CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD COMO PROMOTOR TURISTICO DEL MUNICIPIO DE UBATÉ**								

RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

La Secretaria de Cultura, Turismo y Competitividad del Municipio de Ubaté, en su condición de supervisora del contrato manifiesta:
1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato.
2. Que durante el periodo comprendido entre el 05 de Julio al 04 de Agosto de 2026, el contratista ha desarrollado y cumplido con las siguientes actividades establecidas como obligaciones del contratista:

ITEM	obligaciones	cumple	no cumple	evidencia	observaciones
1	ACTUALIZAR EL CATÁLOGO DE INFORMACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE UBATÉ	X		Anexo 1. registro fotográfico de la actividad	El contratista dando cumplimiento a la obligación realizó la toma de registros fotográficos y videos como material de apoyo para generar la actualización de catálogos aportando información relevante para complementar el catálogo de los atractivos turísticos los cuales fueron de gran utilidad para promover el turismo e incentivando el desarrollo de la economía del municipio de Ubaté.
2	GENERAR UNA ESTRATEGIA DIGITAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA.	X		Anexo 2. registro fotográfico de la actividad	El promotor turístico contribuyó al cumplimiento de la obligación implementando la estrategia digital propuesta aportando fotos, videos, catálogos, invitaciones y piezas graficas para promover e incentivar el turismo aportando en los diferentes eventos organizados por la alcaldía municipal de Ubaté, dando una participación del turismo en los eventos relacionados con este sector económico.
3	OFRECER PERIÓDICAMENTE INFORMACIÓN QUE FOMENTE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS.	X		Anexo 3. registro fotográfico de la actividad	El contratista desarrolló acciones orientadas a la promoción de los atractivos turísticos del municipio, mediante la difusión de información pertinente y de interés sobre cada uno de ellos durante el desarrollo de las actividades turísticas programadas. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la oferta turística.
4	APOYAR LOS EVENTOS, RECORRIDOS Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR TURISMO.	X		Anexo 4. registro fotográfico de la actividad	El contratista participó activamente en los eventos de promoción turística programados por la Alcaldía Municipal de Ubaté, brindando orientación e información turística a los visitantes y acompañando los recorridos establecidos. Estas acciones permitieron fortalecer la experiencia de los turistas durante su permanencia en el municipio, promoviendo una percepción positiva del destino.
5	GENERAR PIEZAS AUDIOVISUALES QUE FOMENTEN LOS ATRACTIVOS PRODUCTORES RELACIONADOS CON EL TURISMO.	X		Anexo 5. registro fotográfico de la actividad	El promotor turístico recopiló y suministró material audiovisual de apoyo, consistente en fotografías y videos, destinado a la elaboración de piezas gráficas y material promocional. Dicho material fue utilizado para la promoción de los atractivos turísticos, la oferta gastronómica y los diferentes eventos programados por el municipio de Ubaté, fortaleciendo las estrategias de promoción institucional.

	6	APOYAR EL PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICO O PUNTO TRAVEL, EN CASOS DONDE SE CONSIDERE NECESARIO.	X		Anexo 6. registro fotográfico de la actividad	El contratista asistió de manera oportuna a los turnos programados, garantizando una adecuada atención a residentes y visitantes. Durante la prestación del servicio, suministró información turística clara, actualizada y de interés sobre los atractivos turísticos del municipio, orientó a los turistas en sus recorridos y brindó apoyo en la ubicación de direcciones, establecimientos comerciales.
	7	APOYAR Y ACOMPAÑAR EN LAS CONVOCATORIAS Y EVENTOS PROGRAMADOS POR LA SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD.	X		Anexo 6. registro fotográfico de la actividad	El promotor turístico participó de manera activa en las convocatorias, reuniones de trabajo y eventos programados por la secretaria, aportando conocimientos técnicos, propuestas y acciones de apoyo que contribuyeron al desarrollo organizado y satisfactorio de las diferentes actividades. Asimismo, promovió la articulación de la oferta turística del municipio con cada uno de los eventos realizados.
	8	LAS DEMÁS QUE SEAN ASIGNADAS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD	X		Anexo 7. registro fotográfico de la actividad	el contratista participó activamente en la planeación y ejecución de las actividades programadas, incluyendo las Ferias y Fiestas del Festival Lo Nuestro. Durante estas jornadas, brindó información turística especializada, orientó a los visitantes en los recorridos establecidos y promovió de manera permanente la oferta turística, gastronómica y hotelera del municipio de Ubaté.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR	El supervisor del contrato da recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas por el contratista para el periodo comprendido entre el 05 de Julio al 04 de Agosto de 2026, de acuerdo a las obligaciones establecidas y actividades programadas en el contrato, dejando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.	
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SE AUTORIZA EL SEXTO DE PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCION DEL 05 DE JULIO AL 04 DE AGOSTO DE 2026	
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	NINGUNA	
VALOR TOTAL CONTRATO	**DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE**	**$ 12,600,000**

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:	**$ 12,600,000.00**		**VALOR ANTICIPO :**	**NO APLICA**
VALOR PAGOS ANTERIORES:	**$ 10,500,000.00**		**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
VALOR PRESENTE PAGO:	**$ 2,100,000.00**		**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
SALDO:	**$ 0.00**		**SALDO:**	**$ 0.00**

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS	**NORMA CONSTANZA MARCELO PACHON**		
CARGO	**SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD**		
C.C. No.	**39.741.239 DE UBATE**		**Firma**
Proyecto:	**LEONARDO ROBAYO -SCTC-2026**	**Reviso y Aprobó**	**NORMA CONSTANZA MARCELO**

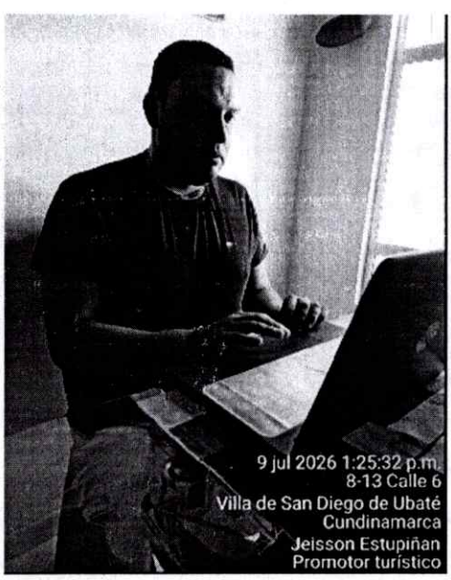
SOPORTE A INFORME DE SUPERVISION N°. 006-SCTC-CPS-322-2026.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD COMO PROMOTOR DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE UBATÉ.
VALOR CONTRATO: DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($12.600.000)

OBLIGACIÓN N°1. ACTUALIZAR EL CATÁLOGO DE INFORMACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE UBATÉ

Anexo N° 1 Foto El contratista dando cumplimiento a la obligación realizó la toma de registros fotográficos y videos como material de apoyo para generar la actualización de catálogos aportando información relevante para complementar el catálogo de los atractivos turísticos los cuales fueron de gran utilidad para promover el turismo e incentivando el desarrollo de la economía del municipio de Ubaté.

Considera la supervisión que el contratista ha ejecutado a satisfacción la presente obligación.



OBLIGACIÓN N°2. GENERAR UNA ESTRATEGIA DIGITAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

Anexo N°2 Foto, El promotor turístico contribuyó al cumplimiento de la obligación implementando la estrategia digital propuesta aportando fotos, videos, catálogos, invitaciones y piezas graficas para promover e incentivar el turismo aportando en los diferentes eventos organizados por la alcaldía municipal de Ubaté, dando una participación del turismo en los eventos relacionados con este sector económico.

La supervisión informa que el contratista cumple con todas las labores asignadas



OBLIGACIÓN N°3. OFRECER PERIÓDICAMENTE INFORMACIÓN QUE FOMENTE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

OBLIGACIÓN N°4. APOYAR LOS EVENTOS, RECORRIDOS Y DEMÁS ACTIVIDADES

Anexo N°3 Foto, En cumplimiento del objetivo establecido en la obligación contractual asignada, el contratista desarrolló acciones orientadas a la promoción de los atractivos turísticos del municipio, mediante la difusión de información pertinente y de interés sobre cada uno de ellos durante el desarrollo de las actividades turísticas programadas. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la oferta turística, incentivando la participación de visitantes y promoviendo la dinamización de la economía local asociada al sector turístico del municipio de Ubaté.

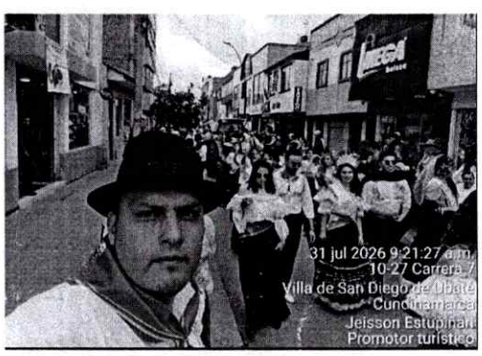
El supervisor informa que el contratista desarrolla esta obligación de manera sobresaliente.



RELACIONADAS CON EL SECTOR TURÍSTICO.

Anexo N°4 foto, En el marco del desarrollo de las actividades orientadas al cumplimiento de la obligación contractual, el contratista participó activamente en los eventos de promoción turística programados por la Alcaldía Municipal de Ubaté, brindando orientación e información turística a los visitantes y acompañando los recorridos establecidos. Estas acciones permitieron fortalecer la experiencia de los turistas durante su permanencia en el municipio, promoviendo una percepción positiva del destino y fomentando su intención de regresar, contribuyendo así al posicionamiento de Ubaté como un destino turístico de interés y al fortalecimiento de la actividad turística local.

Considera la supervisión que el contratista ha ejecutado a satisfacción la presente obligación.



OBLIGACIÓN N°5. GENERAR PIEZAS AUDIOVISUALES QUE FOMENTE LOS ATRACTIVOS PRODUCTORES RELACIONADOS CON EL TURISMO.

Anexo N°5 Foto, En la obligación contractual asignada, el promotor turístico recopiló y suministró material audiovisual de apoyo,

OBLIGACIÓN N°6. APOYAR EL PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICO O PUNTO TRAVEL, EN CASOS DONDE SE CONSIDERE NECESARIO.

Anexo N°6 Foto, Dando cumplimiento de la obligación contractual cuando las

consistente en fotografías y videos, destinado a la elaboración de piezas gráficas y material promocional. Dicho material fue utilizado para la promoción de los atractivos turísticos, la oferta gastronómica y los diferentes eventos programados por el municipio de Ubaté, fortaleciendo las estrategias de promoción institucional. Estas acciones contribuyeron al adecuado desarrollo de las actividades programadas, favoreciendo el cumplimiento de los objetivos establecidos y el posicionamiento del municipio como un destino turístico de interés.

La supervisión informa que el contratista cumple con todas las labores asignadas.



necesidades del servicio así lo requirieron, el contratista asistió de manera oportuna a los turnos programados, garantizando una adecuada atención a residentes y visitantes. Durante la prestación del servicio, suministró información turística clara, actualizada y de interés sobre los atractivos turísticos del municipio, orientó a los turistas en sus recorridos y brindó apoyo en la ubicación de direcciones, establecimientos comerciales y servicios de interés, contribuyendo al fortalecimiento de la experiencia del visitante, la dinamización de la economía local mediante la promoción del sector turístico.

El supervisor informa que el contratista desarrolla esta obligación de manera sobresaliente.



OBLIGACIÓN N°7. APOYAR Y ACOMPAÑAR EN LAS CONVOCATORIAS Y EVENTOS PROGRAMADOS POR LA SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD.

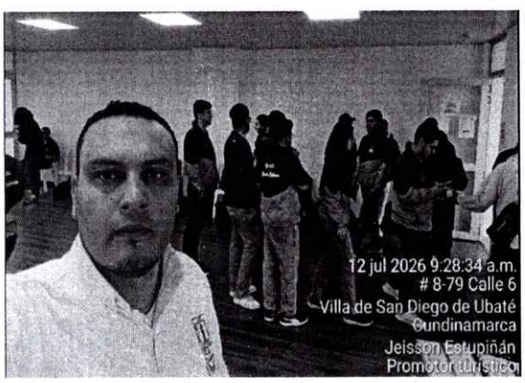
Anexo N°7, El promotor turístico participó de manera activa en las convocatorias, reuniones de trabajo y eventos programados por la secretaria, aportando conocimientos técnicos, propuestas y acciones de apoyo que contribuyeron al desarrollo organizado y satisfactorio de las diferentes actividades. Asimismo, promovió la articulación de la

OBLIGACIÓN N°8. LAS DEMÁS QUE SEAN ASIGNADAS POR LA SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO.

Anexo N°8, En cumplimiento de las funciones asignadas para el desarrollo de los eventos organizados por la Secretaría, el contratista participó activamente en la planeación y ejecución de las actividades programadas, incluyendo las Ferias y Fiestas del Festival **Lo Nuestro**. Durante

oferta turística del municipio con cada uno de los eventos realizados, integrando los atractivos turísticos, la oferta gastronómica y los servicios de alojamiento como elementos estratégicos para fortalecer la experiencia de los asistentes y contribuir a la dinamización de la economía local mediante turismo de Ubaté.

Considera la supervisión que el contratista ha ejecutado a satisfacción la presente obligación



estas jornadas, brindó información turística especializada, orientó a los visitantes en los recorridos establecidos y promovió de manera permanente la oferta turística, gastronómica y hotelera del municipio de Ubaté, estas acciones contribuyeron a la adecuada atención de los visitantes y al posicionamiento de Ubaté como un destino turístico como capital lechera de Colombia.

La supervisión informa que el contratista cumple con todas las labores asignadas



NORMA CONSTANZA MARCELO PACHON
Secretaria de Cultura, Turismo y Competitividad
Supervisor

SERVIDOR PÚBLICO	PROYECTO	REVISADO	APROBADO
Nombres	LEONARDO ROBAYO	NORMA MARCELO	NORMA MARCELO
Cargo	PROFESIONAL DE APOYO	SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD	SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMPETITIVIDAD
Fecha	19 DE AGOSTO DE 2026	19 DE AGOSTO DE 2026	19 DE AGOSTO DE 2026
Firma			